

**Inclusión: un asunto urgente en la educación para la primera infancia en instituciones
educativas ubicadas en San Sebastián (Cauca)**



Yuli Beatriz Álvarez

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Programa Licenciatura en Educación para la Primera Infancia
Popayán, Cauca
2024

**Inclusión: un asunto urgente en la educación para la primera infancia en instituciones
educativas ubicadas en San Sebastián (Cauca)**



Yuli Beatriz Álvarez Maca

Proyecto de Grado modalidad investigación para optar por el Título profesional en
Licenciatura en Educación para la Primera Infancia

Director:

Constanza Bonilla Campo

Cotutora:

Kelly Lorena Sánchez López

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Programa Licenciatura en Educación para la Primera Infancia
Línea de investigación: Educación inclusiva e intercultural
Popayán – Cauca
2024

Quizás el discurso políticamente correcto – pero hasta ahora poco eficaz en nuestras prácticas de la inclusión, deba dejar paso al discurso de la exclusión como herramienta de cambio. Una buena forma de modificar los desarrollos escasamente críticos o ingenuos hechos bajo la concepción de una inclusión realmente débil, podría ser el análisis de las fuerzas internas y de los procesos de exclusión en el sistema educativo y en las escuelas. De este modo se podrían analizar los significados e implicaciones escondidos tras algunas prácticas educativas calificadas como inclusivas que no hacen más que perpetuar el estatus quo del sistema y abrir nuevas puertas a la marginación. (Parrillas, 2007 como se citó en Echeita, 2013)

Nota de aceptación

Directora

Magister Constanza Bonilla Campo



Cotutora

Kelly Lorena Sánchez López



Jurado

María Alejandra Ruales López



Jurado

Diana Patricia Garzón Muñoz



Dedicatoria

A Jehová, Dios, por haberme dado la vida, por regalarme fuerzas para luchar por mis sueños, a mi madre, Rosalba Maca, por ser mi pilar fundamental para alcanzar cada una de mis metas; ya que a través de su esfuerzo, valentía, cariño, amor, y dedicación; hoy puedo optar por mi título profesional.

A mi padre, Dumer Álvarez, y hermanos por su apoyo incondicional, por sus palabras de aliento y fortaleza para culminar este proceso; y a todas las personas que, de una u otra manera han contribuido en cada una de las etapas de mi formación profesional.

Agradecimientos

A Jehová, Dios, principalmente por su bondad hacia mi proceso de vida profesional, a mi madre por ser mi motor de vida, por su amor incondicional y entrega para que todo se desarrollara de la mejor manera.

A mi Asesora, Constanza Bonilla Campo, sin duda su apoyo y dedicación a mi proceso ha sido fundamental para obtener un buen resultado.

A mi padre y hermanos quienes me apoyaron con su voz de aliento a lo largo de este proceso de formación profesional.

Finalmente, quiero agradecer a la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca por abrirme las puertas hacia una educación superior, al grupo de docentes que me formaron desde el primer semestre hasta el último, su capacidad de enseñanza forjó en mí, el interés por salir adelante y culminar las metas establecidas.

Tabla de Contenido

Resumen	9
Introducción	11
Planteamiento del Problema	12
Descripción del Problema	13
Formulación Del Problema	14
Objetivos	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Justificación	16
Marco Contextual	17
Marco Legal	20
Marco Teórico	21
Educación Para La Primera Infancia	24
Inclusión	25
Formación Docente	27
Prácticas Pedagógicas	28
Metodología	29
Enfoque	29
Diseño	29
Fase 1. Acercamiento o familiarización a las instituciones	31
Fase 2: Diagnóstico - Observación In Situ	31
Fase 3: Recolección De La Información	32
Fase 4: Preparación De Los Datos Para El Análisis	33
Fase 5: Plan De Análisis De La Información	33
Tipo de Estudio Investigación Etnográfica	33
Técnicas E Instrumentos De Recolección De Información	34
Observación Participante	34
Entrevistas	35
Universo de Estudio	35
Población	35
Muestra	35
Consentimiento Informado	36

Consideraciones Éticas	36
Resultados	37
Presentación de los resultados obtenidos en la investigación	37
Análisis E Interpretación De Los Resultados	37
Categoría 1. Marginalización de la inclusión: Sujetos invisibilizados	37
Narrativas Escolares	38
Categoría 2. La inclusión, sinónimo de castigo: El valor del respeto	41
Categoría 3. Ámbito pedagógico: La escuela se adapta a las necesidades de los estudiantes	43
Conclusiones y recomendaciones	47
Conclusiones	47
Recomendaciones	48
Referencias bibliográficas	49
Anexos	56
Diarios de campo	56
Entrevistas	56

Resumen

La inclusión como elemento para hablar de garantía de derechos, se ha valido de los marcos internacionales para visibilizarse como un asunto urgente en la educación y en este caso para la primera infancia, abordada desde la práctica pedagógica en dos instituciones educativas pública y privada del municipio de San Sebastián -Cauca. El objetivo es analizar las prácticas pedagógicas de los/as docentes encargados de atender a esta población. La metodología empleada desde el enfoque cualitativo- etnográfico permitió identificar y describir el tratamiento de los datos empíricos a través del trabajo de campo. Los resultados aparecen como una apuesta en asumir con responsabilidad, compromiso y comprensión el acto de trabajar en pro de una inclusión que reconozca las diferencias de los menores de seis años.

Palabras claves: inclusión, educación para la primera infancia, formación docente, prácticas pedagógicas

Abstract

Inclusion as an element to talk about guaranteeing rights, has made use of international frameworks to become visible as an urgent matter in education and in this case for early childhood, approached from the pedagogical practice in two public and private educational institutions in the municipality of San Sebastián-Cauca. The objective is to analyze the pedagogical practices of the teachers in charge of attending this population. The methodology used from the qualitative-ethnographic approach allowed to identify and describe the treatment of empirical data through field work. The results appear as a commitment to take responsibility, commitment and understanding to work for an inclusion that recognizes the differences of children under six years of age.

Keywords: inclusion, early childhood education, teacher training, pedagogical practices.

Introducción

La educación como derecho establecido en el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia (CPC) (1991) expone que todas las personas son garantes de acceder al conocimiento bajo el reconocimiento de la diversidad y el respeto por las diferencias de los seres humanos. Desde esta óptica, la inclusión se manifiesta a lo largo de este siglo de la mano de los organismos internacionales, lo que ha producido cambios de gran envergadura al interior de las instituciones educativas, docentes, estudiantes, comunidad educativa y en la práctica pedagógica como nicho de estrategias, recursos y métodos en el beneficio de la individualidad de los/as estudiantes, la flexibilización del currículo y la eliminación de barreras que impiden el logro del aprendizaje. Ante esta situación Borges y Orosco (2013) coinciden en que cualquier niño puede ser exitosamente educado en una escuela desarrolladora, flexible y creativa donde exista claridad de misiones, objetivos y unidad de influencias educativas donde se estudie, investigue y busque los recursos necesarios para las respuestas educativas de los estudiantes (p. 16).

No obstante, estos nuevos desafíos y retos se ven empañados por la poca disposición de los docentes de pensarse en prácticas inclusivas, del poco compromiso de los directivos en implementar las políticas educativas, formación docente y la responsabilidad gubernamental del Estado, de dotar a las instituciones de los recursos necesarios en pro de una educación con calidad.

Planteamiento del Problema

El concepto de inclusión ha tenido un importante énfasis durante los últimos años en el contexto educativo, a nivel internacional, nacional, regional y local, lo que conlleva a entrarse en la búsqueda de antecedentes históricos que den cuenta del tema y su vínculo con la educación, al indagar en los diferentes postulados epistémicos permite investigar diferentes postulados epistémicos para comprender e intervenir el fenómeno en las instituciones educativas, apostando a la garantía, al acceso a una educación equitativa para la población infantil, eliminando cualquier tipo de barrera que les impida alcanzar el logro en su aprendizaje. En esa apuesta se quiere desmontar la exclusión, tanto social como cultural, a la que se ven expuestos los menores de seis años al ser señalados, bien sea por su condición económica o por su condición étnica.

En ese sentido, la Constitución Política de Colombia (CPC, 1991, como se citó en Marín, 2022) establece que:

Colombia un Estado Social de Derecho basado en la dignidad humana donde la diferencia es el eje generador de la convivencia democrática y donde el pueblo es independiente, autónomo y máxima autoridad soberana, además, reconoce y protege la diversidad étnica y cultural, así como garantiza la libertad e igualdad de todos los ciudadanos, dando pautas para el ejercicio del libre desarrollo de la personalidad y el derecho a la educación al considerarlos derechos fundamentales. (p. 2227)

En cuanto al derecho a la educación, se determina en la CPC el artículo 67 señalando que:

La educación es un derecho de las personas y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los

demás bienes y valores de la cultura ... [la cual] formará al colombiano en el respeto a los derechos, a la paz y la democracia. (CPC, 1991, art. 67)

En ese acontecer, la inclusión en el aula se funda en una forma de reconocer al otro en su humanidad al atender las necesidades desde los procesos de diversidad como sujetos de derecho tal como lo dice el Objetivo de Desarrollo (ODS) 4 de la Agenda 2030 dedicado a la educación y que se integra con otros ODS como mecanismo que ayude a la inclusión y la aplicación de estos objetivos.

Descripción del Problema

Desde hace mucho tiempo la ley colombiana establece los derechos sobre la educación en nuestro país, ello a raíz de las exigencias internacionales y en el sentido de implementar una educación para todos; desde entonces se vienen desarrollando propuestas, métodos, leyes y demás, en la implementación hacia la educación inclusiva. En ese sentido, hoy los docentes enfrentan retos en su aula, pues se presentan casos educativos diversos, que implican el accionar educativo a través de planeaciones pedagógicas direccionadas según las necesidades de los estudiantes.

Partiendo de esta problemática, se manifiesta la necesidad de transformar la educación desde múltiples miradas, social, ambiental, política, económica y sobre todo pedagógicamente. Pues una de las dificultades más grandes es la innovación del pensamiento docente y directivo, dado que a través de ellos se deben cumplir las especificaciones de las políticas educativas, que están proyectadas para generar una educación de calidad, pero estas políticas educativas no se llevan a cabo con profundidad, pese a la falencia en el momento de impartir la educación.

De esta manera, a través de las prácticas pedagógicas se pretende contribuir en la construcción de las diversas miradas que debe analizar el estado, al implementar acciones de cambio en las políticas educativas.

Por tal razón, esta investigación se realizó en la Institución Educativa Agropecuaria Valencia y Casita de Sueños, adscrita al ICBF, instituciones caracterizadas por contar con población infantil con diferentes talentos y necesidades. Durante la investigación se realizaron entrevistas y diarios de campo para plantear la responsabilidad del plantel docente y directivo, hacia la materialización de una educación inclusiva.

En consecuencia, los procesos de educación inclusiva que identifican y eliminan barreras, muestran a un profesorado resistente en esta práctica y en un desconocimiento de las estrategias que permitan reconocer la diversidad en el aula, un profesorado con falta de formación sobre la temática pudiera ser por decisión propia o por las autoridades educativas. Así las cosas, estas realidades fomentan actitudes de segregación, exclusión y discriminación en el aula de clase.

Formulación Del Problema

De lo anterior surge el siguiente interrogante:

¿Cuáles son las implicaciones que tiene el desconocimiento en las prácticas inclusivas de los docentes que permiten enfrentar y eliminar las barreras para el aprendizaje de los estudiantes de primera infancia de las Instituciones Casita de Sueños, perteneciente al ICBF, e Institución Educativa Agropecuaria Valencia del sector oficial?

Objetivos

Objetivo General

Analizar las prácticas pedagógicas de los docentes frente a la Inclusión Educativa en el aula de las instituciones Casita de Sueños, perteneciente al ICBF, de la Institución Educativa Agropecuaria Valencia, área de preescolar, perteneciente al sector oficial.

Objetivos Específicos

- Identificar las prácticas pedagógicas de los y las docentes frente a la inclusión
- Describir las prácticas pedagógicas de los y las docentes frente a la inclusión
- Analizar las prácticas pedagógicas de los y las docentes frente a la inclusión

Justificación

La educación como derecho fundamental está contemplado en las diferentes disposiciones legales en nuestro país, la educación inclusiva no está ajena a estos mandatos. Sin embargo, en los contextos educativos se evidencia aún el desconocimiento o formación docente en cuanto a la población diversa especialmente con alguna discapacidad; este proyecto de investigación es pertinente en la medida que da a conocer problemáticas sociales que involucran a la población menor de seis años en cuanto a su autonomía, reconocimiento y socialización, elementos fundamentales en el desarrollo de su personalidad. Esto es relevante en la medida que se incluya la inclusión en el aula dado que tendrá beneficios positivos en los/as estudiantes en el proceso de aprendizaje, desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la inserción en el mundo.

Es importante e innovadora la propuesta a desarrollarse en un contexto urbano-rural de San Sebastián - Cauca, donde los docentes manifiestan no tener formación en procesos de inclusión, y un proyecto de investigación puede proporcionar herramientas teóricas y prácticas para atender a la población con alguna de las discapacidades del contexto educativo.

Marco Contextual

Figura 1

Casita de Sueños



El jardín infantil Casita de Sueños se encuentra ubicado en un contexto rural, en el corregimiento de Valencia, Municipio de San Sebastián - Cauca, barrio cooperativo del centro poblado corregimiento de Valencia, en este espacio se atienden a niños y niñas de 0 a 5 años de edad, las personas que prestan el servicio educativo, son 3 docentes y una ecónoma, a través de 3 docentes y una ecónoma, este espacio es amplio, cuenta con 3 salones, baños para niños y niñas, cocina, zona verde y juegos, el horario de atención en Casita de Sueños es de 7:30 am a 4:00 pm.

En el salón de la docente Katherine Cueto hay seis niños y seis niñas, el salón está constituido por mesas, sillas, tablero, un televisor y materiales pedagógicos; de igual modo, en la pared se encuentra decoración de imágenes y fechas de cumpleaños de los niños.

El salón de la docente Lorena Anacona hay nueve niños y una niña, el salón se encuentra decorado con carteleras de cumpleaños, fichas infantiles, está constituido por mesas, sillas, un pizarrón y juguetes de los niños.

Del mismo modo, en el salón de la docente Yolanda Cuarán, hay diez estudiantes, siete son niñas y tres niños, es un salón amplio, está constituido por mesas, sillas, un pizarrón, televisor, una cama, hamacas para el descanso de los niños, decoración de cumpleaños, fichas en la pared y juegos. Seguidamente se encuentran los baños, espacios acordes a las necesidades de los niños y niñas son limpios y ordenados.

Por otro lado, se encuentra la cocina, área de preparación de los alimentos para los niños y niñas, la ecónoma proporciona tres veces al día alimentos para los niños, a las 9:00 am se les brinda un refrigerio que consta de avena, pan y una fruta; a las 12 pm almuerzan sopa, arroz con pollo y jugo; después del almuerzo, los niños juegan un rato y se disponen a descansar; a las 4:00 pm toman avena y una galleta, seguidamente se empieza a organizarlos para disponerlos a salir para sus casas, ya que a esta hora finaliza la jornada de atención Casita de Sueños. ICBF.

Figura 2

Institución Educativa Agropecuaria Valencia



La Institución Educativa Agropecuaria Valencia sede primaria, perteneciente al sector oficial, se encuentra ubicada en un contexto rural, al sur del departamento del Cauca, en el Municipio de San Sebastián, corregimiento de Valencia, barrio Cooperativo, su horario de atención es de 7:30 am a 12 pm, es un espacio amplio, constituido por cinco salones,

preescolar, primero, segundo, tercero, sala de sistemas, Rectoría, secretaría, restaurante escolar, comedor y baños. En esta sede atienden cuatro docentes, el señor rector y secretario de la institución, sus zonas verdes son acordes a las necesidades de los niños, en cuanto al espacio que disfrutan, es amplio, un jardín cuidado por docentes y estudiantes, en este espacio se educan niños y niñas de 6 a 11 años de edad.

En el salón de grado preescolar se educan niños y niñas de 6 años de edad, 12 niñas y ocho niños, el salón está constituido por mesas, sillas, un pizarrón, escritorio que utiliza el docente y fichas de cumpleaños de los niños pegadas en la pared.

De igual modo, en el salón de primero y segundo grado se educan 20 niños, 13 de ellos son niños y siete niñas, sus edades en gran mayoría son de ocho años de edad. En el salón se encuentran sillas, mesas, decoración en la pared de cumpleaños de los niños y un pizarrón que utiliza la docente, así mismo un escritorio y una silla utilizados por la docente del grado.

Por otro lado, se encuentra la sala de sistemas de la institución, este lugar está dotado con 30 computadores portátiles, una impresora Ricoh m320f, un televisor pantalla plana, 30 sillas, 17 mesas pequeñas y una mesa grande. Enseguida se encuentra la secretaría y la rectoría de la institución, José Sanín Anacona Anacona se desempeña como rector Homero Navia como secretario.

Por último, se encuentra el restaurante escolar de la institución, en este espacio se atiende a todos los estudiantes de grado primero hasta grado once, es una sala amplia dotada de mesas largas y sillas de la misma dimensión, se atiende alrededor de 370 estudiantes de la institución, mediante tres ecónomas, los estudiantes tienen un receso de una hora para desayunar alrededor de las 9:00 am y entran a las 10:00 am. Después de ello, terminan su jornada pedagógica y a las 12 pm salen hacia sus hogares, se dirigen al restaurante a la hora del almuerzo, luego de finalizar el almuerzo cada estudiante sale a su casa.

Marco Legal

Dentro del proyecto se hizo necesario tener una fundamentación normativa en la cual se represente un análisis de las diferentes leyes, normas y políticas, en este sentido se realizó un análisis de soporte de leyes, normas y políticas en las cuales se soporta la investigación.

La Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 67, establece la educación como derecho fundamental para todos/as, sin ninguna discriminación o exclusión, es allí donde este trabajo basa su marco normativo para señalar la urgencia de hablar de una educación incluyente y diversa.

La Ley 115 (1994) en su artículo primero habla del ser integral, concepto desde el cual los docentes en su accionar pedagógico le dan identidad a los conocimientos que circulan en la escuela. Mientras la Ley Estatutaria 1618 (2013) establece los derechos fundamentales para garantizar medidas de inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad.

El Decreto 1421 (2017) del Ministerio de Educación Nacional menciona la importancia de realizar Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) desde el marco del enfoque del Diseño Universal (DUA) para la población con alguna discapacidad.

Asimismo, el Congreso de Colombia, a través de la Ley 2216 (2022) enfatiza y hace obligatoria la educación inclusiva en el desarrollo armónico de la infancia. En este punto hay que decir que las leyes, reglas decretos y normas son y serán la columna vertebral de los procesos de inclusión y diversidad para la educación inicial.

Marco Teórico

La escuela como sistema de educación involucra a los contextos sociales, económicos y culturales, donde los cambios a nivel político se ven orientados hacia las transformaciones de sus leyes y normas en el paradigma de la inclusión, y pone de manifiesto una educación que le dé cabida a la singularidad de cada uno de los estudiantes, se abordan los fundamentos teóricos concernientes a la inclusión y diversidad como parte de los hallazgos del proyecto de investigación. Aquí se tiene como referente las posturas epistemológicas de distintos autores que desde múltiples miradas teórico-metodológicas brindan claridades respecto del tema.

Al respecto, Trelles (2022) expresa sobre la diversidad que esta “es un hecho fáctico en toda sociedad. Promover la atención a la diversidad en la educación es una necesidad debido a que aún existe importantes rubros de discriminación e injusticia tanto en el ámbito laboral, político, cultural como educativo” (p. 97).

Para efectos de esta investigación es importante mostrar que la inclusión y la diversidad lleva a desafíos para este nuevo siglo, donde se ve afectada la población infantil si no es atendida desde el campo educativo. Por ello, es pertinente conocer los contextos de donde provienen los estudiantes con el fin de valorar sus individualidades y trabajar en el aula desde ellas, con lo cual se logra atender la necesidad individual y también la necesidad educativa, al proponer estrategias pedagógicas y educativas de acuerdo con cada situación.

Para identificar y eliminar las barreras que existen en una escuela, los profesores en formación deberían aprender a asegurar el aprendizaje de calidad y las relaciones positivas entre todos sus estudiantes, «independientemente de su edad, género, estado de salud, etnia o cualquier otra característica» Azorín y Palomera (2020, como se citó en Márquez et al., 2021, p 108)

Bajo esta mirada, es preciso reconocernos como seres humanos distintos y en esa medida aceptar nuestras diferencias, con esto se quiere mostrar una práctica pedagógica

propuesta por el docente, ajustada a esas diferencias, en pro de garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los que integran el aula escolar.

Asimismo, Moreno et al. (2020, como se citan en Márquez et al., 2021) identificaron que en los países latinoamericanos existen leyes para la atención de los niños y jóvenes, es frecuente que no se cumplan, debido a falta de recursos para atenderlos o de formación inicial docente. Los autores también enfatizan el valor de la flexibilización del currículo, el calendario escolar y los materiales con diversas dinámicas en el aula por parte de los profesores.

Las Políticas Educativas a favor de una educación inclusiva que atienda las diversidades del aula son agenciadas por el Estado; sin embargo, pese a la inversión para formar a los docentes, se evidencia el desconocimiento de prácticas pedagógicas que aborden los planes de ajustes razonables para la población que presenta alguna discapacidad o que empleen material didáctico adecuado para la diversidad del aula. En ese sentido, el componente pedagógico es esencial en el desarrollo de las potencialidades de cada uno de los niños y las niñas, para que sea posible el aprendizaje de todos.

Echeita (2013); Borges y Orosco (2014) disciernen la asertividad como apuesta educativa que se establece en pro de la formación docente que atiende a la primera infancia. Según Terré (2011) “la concepción de la educación para una escuela inclusiva implica asumir el reto de una formación del docente en dos tiempos: capacitación inicial y actualización permanente” (p. 86).

Esta mirada muestra la tarea de concebir procesos de formación docente desde la educación inicial con un accionar que implique conocer el desarrollo infantil y cómo se atienden integralmente. Según el Ministerio de Educación Nacional “le exige conocer cómo transcurre el normal desarrollo en los niños durante las diferentes etapas y así poder identificar algunas alteraciones o manifestaciones que puedan derivar una posible necesidad educativa especial” (MES a, 2016, como se citó en Knight, 2018, p. 149).

La inclusión, pensada desde el campo de la diversidad, le concede a los/as estudiantes oportunidades de hacerse parte de una sociedad igualitaria en derechos y reconocimiento diferenciados por su cultura. De esta manera,

“la inclusión educativa debe partir precisamente de la posibilidad que le brinda la sociedad a cada individuo de integrarse en ella con iguales derechos, aunque con posibilidades diferentes” Terré (2014, como se citó en Knight et al., 2018 p. 54).

Vale mencionar que es importante para la escuela tener como pilar fundamental la formación de sus docentes en pro de reconocer manifestaciones que indiquen una alteración en el desarrollo. Fernández et al. (2015, como se citó en Knight et al., 2018) plantean la existencia de señales de alerta que sirven como “indicadores de insuficiencias en el desarrollo de los niños y advierten sobre la posible existencia de dificultades auditivas, visuales, intelectuales, comportamentales, entre otras” (p. 150). Estar consciente de estas señales, que se pueden presentar en el aula, le da al docente la posibilidad de plantear acciones pedagógicas en el beneficio del aprendizaje de los estudiantes.

En concordancia con lo anterior, Borges y Orosco (2013), hablan sobre una educación exitosa cuando la escuela es desarrolladora, flexible, creativa, cuenta con misiones, objetivos y unidades claras donde se estudie, investigue y busque los recursos necesarios para las respuestas educativas que necesitan los estudiantes (p. 16).

Bajo esa perspectiva, se menciona el influjo educativo en la atención a la diversidad, donde la demanda educativa valora los procesos en pro del desarrollo de objetivos pertinentes en la etapa inicial. Frente a este aspecto, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) plantea que:

La formación del profesional es necesariamente una interacción del proceso docente educativo de la carrera con la vida profesional y social con un enfoque científico, lo que exige crear las bases en el diseño para prever espacios donde se materialice el uso social del conocimiento mediante la práctica laboral como parte de su formación,

aportando así a la solución de problemas sociales, culturales, económicos y ambientales; así como contar con las flexibilidades que permitan adaptar el contenido de estas prácticas a las necesidades de los territorios. (Ministerio de Educación Superior [MES], 2016, p. 12)

Esta consideración es importante en el desarrollo profesoral que tiene a su cargo a este grupo etario al potenciar competencias básicas en estos primeros años, llevándolos a indagarse constantemente sobre su entorno.

Al respecto, estudios realizados por Pedraja-Rejas et al. (2012) precisan que “la formación inicial de profesores debe considerar la práctica profesional como parte integral de su proceso formativo, procurando el trabajo eficiente la entrega de igualdad de oportunidades educativas al interior de los establecimientos educacionales donde se desempeñan” (p. 18). En consecuencia, un profesional de la educación lleva lega a sus estudiantes la oportunidad de saberes en igualdad de condiciones, quiere decir esto que desde su campo formativo adquiere el compromiso de una enseñanza basada en la diferencia del aula.

Sin embargo, en el desarrollo de la investigación se evidencia la falta de formación de los docentes para atender esta diversidad que circula en los entornos educativos, lo cual hace que se sientan frustrados al planear y ejecutar actividades pedagógicas como se muestra en sus relatos, donde manifestaron que quieren apostar por una formación integral que facilite a los estudiantes alcanzar los objetivos. “Por tanto, la actitud de los docentes se ve impactada profundamente, limitando su disposición para acoger a los estudiantes” (Granada et al., 2020, p. 58). Es por ello que se hace urgente la inclusión, aceptación y comprensión de la diversidad, para que dé paso a una cultura escolar mucho más equitativa en términos de la enseñanza-aprendizaje.

Educación Para La Primera Infancia

Desde el año 2006, el Ministerio de Educación Nacional ha diseñado, desarrollado e implementado de la Política Educativa para la Primera Infancia, específicamente con el apoyo del Artículo 29 del Código de la Infancia y la Adolescencia. Entendiendo el desarrollo integral como aquella que forma para transformar a través de procesos continuos desde el nacimiento, en entornos familiares con las prácticas de crianza, en la escuela con los procesos de socialización. Siendo así, Durkheim (1975) define la educación como:

La acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquéllas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto, suscitar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto, como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado. (p. 54)

Es la educación que se da en el ciclo primero de la vida, y con el transcurrir del tiempo se ha logrado hablar hoy de una educación que integra, que valora y respeta los diferentes contextos de donde provienen los estudiantes menores de seis años. De modo que, la Ley 1804 (2016), establece acciones intersectoriales encaminadas, donde existan condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

Asimismo, la Ley 1804 (2016) establece las políticas para el desarrollo integral de la primera infancia, y desemboca en una Política de Estado llamada *“De Cero a Siempre”*, mediante la cual se dan lineamientos y bases conceptuales para garantizar el desarrollo y protección integral de los menores, y la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes.

Además, esta política da las bases para que desde la primera infancia los niños y niñas reciban atención y protección de acuerdo con su edad, contexto y condición,

Esta ley muestra la garantía de derechos para esta población y la inclusión de prácticas pedagógicas diferenciales en el aula, que posibilite un desarrollo armónico de sus habilidades y destrezas en el logro de un aprendizaje estructurado de acuerdo con sus individualidades.

Inclusión

Vista la educación inclusiva desde una mirada que busca la atención de las necesidades personales, sociales, culturales y económicas, permitiendo así, la reacomodación y adaptación de los espacios físicos, como también de los métodos de enseñanza para que todos/as tengan acceso a una educación eficaz y de calidad.

Es importante aquí considerar, el recorrido teórico-epistémico abordado por los organismos internacionales al concebir la inclusión, a partir de los años 90 como un ámbito fundamental de la educación, enmarcados en dos ejes centrales, la cultura del otro, y el segundo, la educación del otro (Quiceno (2011, como se citó en Leal y Urbina, 2014)). Así las cosas, la inclusión se materializa en los siguientes componentes:

La inclusión es considerada como el proceso que permite bordear la diferencia y la diversidad del aula y encontrar la mejor manera de eliminar las barreras. La inclusión abraza las diferencias. Con la eliminación de las barreras se construyen nuevas lógicas de planear y articular los saberes pedagógicos.

La inclusión apuesta por el beneficio de todos los/as estudiantes. En el aula se debe garantizar la permanencia, la participación en todos los espacios y el aprendizaje basado en ajustes individuales que permitan alcanzar los objetivos propuestos para cada uno de los individuos.

La inclusión significa reconocer al otro en sus singularidades. Es poner el acento en los grupos históricamente señalados como minorías para no desertar de la escuela. Esto encuadrado bajo la formación docente en el logro de la permanencia en el sistema educativo.

Según la Unesco (2008) se entiende por educación inclusiva al “proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (p. 7). Por ende, para lograr cambios positivos

urge pensar en acciones pedagógicas que desmonten la idealización de un modelo hegemónico de enseñanza en un modelo diverso, en la edificación de una enseñanza respetuosa de las diversidades que hay en el aula; para ello, el accionar pedagógico y los dispositivos educativos serán claves en este acontecer. Y estas observaciones permiten reconocer su importancia.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), desarrollado por el Center for Applied Special Technology¹ se enfoca en el diseño de un currículo escolar que apoye a hallar las diferencias a partir de las cuales hay alumnos que no logran alcanzar los aprendizajes previstos. Además, este diseño se nutre de diferentes disciplinas para plantear estrategias de aprendizaje en las cuales se reconozca la diferencialidad de los/as estudiantes (Alba et al, 2014, p.3).

Así mismo, Rose y Meyer (2002) como se citó en Alba et al (2014) expresa que las barreras para el aprendizaje surgen de la interacción de los estudiantes con métodos y materiales inflexibles (p. 4). De allí la importancia de la formación docente en un modelo universalista en concordancia con la diversidad del aula y no con el atisbo subjetivo de ellos (Alba et al, 2014).

Formación Docente

La formación del profesorado en la educación inclusiva da como resultado una práctica pedagógica propositiva, formadora, equitativa con los/as estudiantes con alguna discapacidad, a su vez que le da orden al docente en la planificación de sus actividades. Sin embargo, Blanco (2015) como se citó en Alejandro et al (2018) que la falta de formación se manifiesta en el contexto educativo como un temor por tomar este proceso como herramienta en la transformación de una sociedad más justa y equitativa, y se transforma en un elemento que reproduce situaciones de discriminación y exclusión.

¹ Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST)

Entonces, Loaiza (2017) y García y Pinto (2016), como se citó en Alejandro et al (2018), señalan la importancia de que el docente se responsabilice del dominio de los conocimientos y didácticas específicas, asuma el reto y compromiso tanto en su formación como en su actual para el total cumplimiento de su misión formadora. Lo anterior, lleva a pensar que el docente está inmerso en su subjetividad, en los marcos normativos y curriculares que subyacen el contexto escolar, llevando a los/as estudiantes a mostrar un rendimiento escolar bajo; por lo cual Antelm et al, (2014), como se citó en Alejandro et al (2018), concluyen que “sin la adaptación de estos currículos y metodologías es de esperar el fracaso escolar de estos niños y adolescentes” (p. 21). Además, debe considerarse a la formación docente como una de las barreras para atender la inclusión y lograr la inserción de los estudiantes en la sociedad con igualdad de condiciones (Alejandro et al, 2018).

Prácticas Pedagógicas

Entendida como el quehacer docente en la que se sitúan los saberes a través de diferentes dispositivos pedagógicos y didácticos propios del hacer, lo que nos lleva a reflexionar de manera responsable la educación inicial tal como lo expresan los mandatos legales expresados en anteriormente.

“La práctica pedagógica es el escenario, en el que el maestro dispone todos aquellos elementos propios de su personalidad académica y personal; desde la académica lo relacionado con su saber disciplinar y didáctico, como también el pedagógico a la hora de reflexionar las fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula; en lo personal, el maestro utiliza elementos como el discurso, relaciones intra e inter personal, ya que si no las tiene, es seguro que no obtendrá éxito con la población a la cual va dirigida su conocimiento (Zuluaga 1987, como se citó en Valencia et al., 2015, p 182)

Pensar la práctica pedagógica desde la reflexión le otorga la posibilidad de transformación e inclusión a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se materializa en la inserción al mundo social, laboral, académico y cultural.

La noción de prácticas pedagógicas es asumida como una categoría metodológica, en tanto se constituye en un objeto conceptual y también como una noción estratégica, construyéndose en un saber pedagógico (Martínez, 1990; Novara, 2003; Urbina, 2005; Zambrano, 2006; Ávila, 2007; Méndez y Narváez, 2007; citados por Leal y Urbina, 2014).

Metodología

La inclusión se abordó por diferentes autores, lo que evidencia la diversidad de criterios a partir de las posiciones teóricas metodológicas que se asumen y la importancia que tiene el desconocimiento en estas temáticas por parte de los docentes para desarrollar su práctica inclusiva en el proceso aprendizaje de los estudiantes de primera infancia.

Enfoque

La investigación se inscribe bajo el enfoque de carácter etnográfico, Velasco y Díaz de Rada (2006) como se citó en Álvarez (2008) afirman que "la etnografía de la escuela no es más que el resultado de aplicar una práctica etnográfica y una reflexión antropológica al estudio de la institución escolar" (p.10).

Definición que se especializa en dos aspectos claves:

1. *Práctica etnográfica*, es decir, trabajo de campo, el cual debe seguir las características propias de la antropología, con una salvedad, que es el estudio en el contexto de una escuela: observación participante en los centros, contacto con los sujetos estudiados, etc...

2. *Reflexión antropológica*, es decir, trabajo reflexivo y personal, teniendo en cuenta la investigación previa existente sobre el estudio de las culturas, con un carácter constructivo de la realidad investigada, el cual será fundamentalmente de gabinete (Álvarez, 2008).

Diseño

Diseño investigación-acción: son aquellos estudios donde el investigador interviene o participa junto al grupo social para contribuir a modificar la realidad. Rojas (2013), como se citó en Tinoco et al (2018), indica que estos estudios surgen de la necesidad de influir o modificar aspectos de los procesos sociales, llevando a investigadores comprometidos con las causas populares a desarrollar métodos para la solución de los problemas de una comunidad. Por lo cual no habría neutralidad puesto que su finalidad es afrontar la problemática de una determinada sociedad a partir de su participación y recursos (p. 52)

Esta investigación es de **tipo cualitativo** enmarcada en proceso deductivo – inductivo de carácter exploratorio con lo que se busca **identificar, describir y analizar** las prácticas pedagógicas que llevan a cabo los docentes de las Instituciones Educativas, casita de sueños, perteneciente al ICBF, y la Institución Educativa Agropecuaria Valencia, nivel preescolar, perteneciente al sector oficial.

A través del desarrollo de la investigación se abordaron instrumentos como la observación in situ, que permitió dar cuenta de lo que acontece en el contexto y cómo los docentes abordan la inclusión en el aula. A través de la observación, como lo plantean Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez (2007) se pudo observar, con un propósito que requería fijar la atención de manera intencional, sobre segmentos de la realidad de los docentes y estudiantes de San Sebastián para capturar los elementos más significativos y las interacciones que se dan entre sí para reconstruir inductivamente la dinámica de la situación; estos hallazgos llevaron a

plantear el guión de las entrevistas etnográficas o abiertas y semiestructuradas a partir de lo encontrado.

Las entrevistas para Denzin y Lincoln (2005, p. 643, como se citó en Vargas, 2012) son “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador. La investigación cualitativa entrevistas abiertas cuya que permitan al entrevistado expresarse cuanto y como desee sobre el tema de conversación mientras mantiene una conversación agradable. Por lo tanto, la investigación empleó la entrevista semiestructurada, apoyada con un guión que abordara los temas a investigar. Las preguntas que se realizaron fueron abiertas, permitiendo las opiniones y expresiones naturales del entrevistado, enfocando la entrevista en los temas de interés, sin salirse del propósito de la entrevista y el objeto de estudio de la investigación, para dar paso a la revisión de la información por parte de la investigadora y agendando un nuevo encuentro en caso de requerirse abordar nuevos temas o ampliar aquellos relevantes para la investigación.

Las primeras preguntas realizadas fueron de corte sociodemográfica, tipo encuesta y con respuestas cerradas. A través de estas preguntas se buscó indagar sobre el perfil sociodemográfico de los docentes entrevistados, el cual fue un primer nivel de selección de informantes para la comprensión del fenómeno de estudio.

Luego, se realizaron preguntas que buscaron dar respuesta a la pregunta de investigación, a medida que los docentes iban respondiendo la entrevista semiestructurada se fueron introduciendo las preguntas que daban respuesta al problema planteado.

Es así como este proceso investigativo se llevó a cabo bajo cinco fases:

Fase 1. Acercamiento o familiarización a las instituciones

En esta fase se logró conversar con las instituciones, se socializó el proyecto de investigación y se solicitó el permiso para iniciar la observación en el aula de clase.

Fase 2: Diagnóstico - Observación In Situ

Para Marshall y Rossman (1989), como se citó en Kawulich (2005), la observación se define como "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado", por lo cual se realizó un análisis del contexto para diagnosticar las prácticas inclusivas que emplean los docentes en el aula para enfrentar y eliminar las barreras para el aprendizaje de los estudiantes de primera infancia, identificar las prácticas y actividades pedagógicas impartidas por las docentes con el propósito de conocer cuáles son los obstáculos que dan paso a la problemática a trabajar para de esta manera cumplir con el objetivo propuesto en la investigación. El análisis de las prácticas pedagógicas de los docentes en lo referente a inclusión educativa en las aulas de Casita de Sueños y la Institución Educativa Agropecuaria Valencia, permitió identificar prácticas educativas, esta fase se llevó a cabo a través de la observación de actividades como: lecturas de cuentos, ejercicios del tablero al cuaderno, planas, recorte de revistas, pegado y rasgado, modelado de plastilina, ejercicios de lectura y escritura.

Lo anterior permitió encontrar la aplicación de planes de clase colectivos y homogéneos para toda la población infantil estudiantil, pues los docentes no cuentan con las suficientes herramientas didácticas y pedagógicas para plantear planes individuales de ajustes razonables a los estudiantes con alguna discapacidad. Este análisis también toma en cuenta la marginación, puesto que las docentes desconocen en su accionar pedagógico las necesidades del aula, y planean sus actividades sin tener en cuenta la diversidad que circula en este espacio.

Bajo esta mirada, se aborda el término marginación de acuerdo con lo contemplado en el Decreto 1421 de 2017 que introdujo el Plan Individualizado de Ajustes Razonables (PIAR) como una herramienta para materializar la inclusión, al exigir del maestro la planeación de actividades con base en el conocimiento de sus estudiantes. Desde esta mirada, en el trabajo

de campo se evidenció una práctica pedagógica que no responde a las realidades y necesidades de los niños y las niñas; en tal sentido se entiende como una marginación.

Fase 3: Recolección De La Información

Se realizó a partir de los datos recogidos con instrumentos, entre ellos las entrevistas a docentes por medio de las cuales se puede evidenciar el proceso pedagógico que realizan estos en el aula de clase referente a la problemática abordada en la investigación.

La entrevista etnográfica o abierta mostró cómo los docentes le brindan sentido a su práctica de inclusión. En la entrevista se les preguntó sobre su forma de abordar la inclusión en el aula y las actividades que proponen para lograr la autonomía, y socialización de los/as estudiantes en el contexto educativo.

Fase 4: Preparación De Los Datos Para El Análisis

En esta fase se extraen las categorías relevantes para el posterior análisis de los diarios de campo y las entrevistas.

Fase 5: Plan De Análisis De La Información

Primero, se hizo una descripción ordenada de los datos recogidos para hacer una reestructuración de los datos y ser interpretados a través de ejes temáticos los cuales se ordenaron siguiendo un esquema.

Segundo, se realizó la codificación y análisis centrado en la interpretación de los datos, a través de la codificación de los diarios de campo; entendiéndose codificación como el “hecho de conceptualizar, reducir, elaborar y relacionar los datos” (Strauss y Corbin, 2002, p.21). Luego se analizaron los ejes temáticos dando cumplimiento a los objetivos específicos.

Finalmente, se presentan los resultados del proceso de investigación y los aportes a la investigación general para la integración de los resultados; luego se dio paso a la construcción de las conclusiones y recomendaciones halladas.

Tipo de Estudio Investigación Etnográfica

La investigación es etnográfica, tomando como referencia a la experiencia etnográfica en ámbitos escolares que plantea Rockwell (2009, p.28) como se cita en Páez (2018, p.21), hablando respecto a cómo el “conocimiento local se construye en el proceso del trabajo docente, en la relación de las biografías particulares de los maestros y la historia social e institucional que les toca vivir”; lo cual se expresa como una negociación entre sujetos (directores, maestros, padres de familia, alumnos) en torno a las acciones escolares.

Técnicas E Instrumentos De Recolección De Información

Observación Participante

Como menciona Guardián-Fernández (2010) la observación participante le permite al investigador recolectar la información cualitativa desde las fuentes primarias, lo cual permite acercarse a resolver el problema planteado, identificando, describiendo y analizando los acontecimientos que ocurren en la escuela con el fin de aportar a unas prácticas que respeten y dignifiquen la diferencia que portan los estudiantes.

De igual manera la autora señala que:

La observación participante (OP) ha sido, por muchos años, un sello de los estudios antropológicos y sociológicos. En años recientes, el campo de la educación ha visto un crecimiento en el número de estudios cualitativos que incluyen la observación participante como una forma de recoger información.

Ésta es una de las técnicas privilegiadas por la investigación cualitativa que consiste, en esencia, en la observación del contexto desde la perspectiva de la propia investigadora o investigador de una forma no encubierta y no estructurada. (Guardián-Fernández, 2010, p. 191)

Con esta observación se logró evidenciar la falta de formación docente, prácticas pedagógicas sustentadas en el compromiso ético y vocación de los docentes en la apuesta por una educación libre de estigmas y prejuicios.

El **diario de campo** permitió registrar la observación in situ de los eventos que pasan en el aula, puesto que “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación... en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”, como lo explican Bonilla y Rodríguez (1997), como se citó en Barbosa y Cuervo (2015).

Se realizaron 30 diarios de campo, desarrollados en el proceso de observación. Estos fueron transcritos y codificados de acuerdo a cada uno de los objetivos específicos.

Entrevistas

Se empleó la entrevista etnográfica - abierta- semiestructurada como técnica de recolección de la información, con un guión temático de preguntas como instrumento preparado por las investigadoras después de un recorrido teórico por la literatura conocer, haber interactuado y ganarse la confianza de los actores (ver Anexo 1).

Las preguntas realizadas fueron abiertas, esto permitió que los actores expresaran sus opiniones, incluyeran mucha más información de lo esperado por las investigadoras; debido a que según Denzil y Lincoln (2005), durante el transcurso de la entrevista, “el investigador puede relacionar algunas de las respuestas del informante con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuesta”, (como se citó en Vargas (2012). La información se recopiló a través de entrevistas a cuatro docentes y al rector de la institución,

y por medio de ella se buscó conocer y comprender los elementos involucrados en las prácticas de los docentes frente al fenómeno a estudiar.

Universo de Estudio

Población

Para la investigación se tomó como población a cuatro docentes de la Casita de Sueños, perteneciente al ICBF, y la Institución Educativa Agropecuaria Valencia, área de preescolar, perteneciente al sector oficial. A estos docentes se les aplicaron los instrumentos de recolección de información.

Muestra

Teniendo en cuenta que el enfoque de la investigación es de carácter cualitativo, se buscó la profundidad de la temática a estudiar, que proporcionará información valiosa para entender el fenómeno y responder el interrogante. La muestra dependió del proceso de toma de decisiones de la investigadora y obedece a los objetivos del estudio, del esquema de investigación y de las contribuciones que se piensa hacer con ella; por lo anterior, se seleccionaron cuatro docentes en rangos etarios de 30 a 50 años de las instituciones Casita de Sueños y la Institución Educativa Agropecuaria Valencia, con formación en licenciatura.

Consentimiento Informado

Se solicitó a las instituciones educativas Casita de Sueños, perteneciente al ICBF, ubicada en el corregimiento de Valencia y la Institución Educativa Agropecuaria Valencia, el permiso para realizar la investigación con fines netamente académicos. (Ver anexo)

Consideraciones Éticas

Para desarrollar la investigación se determinaron las siguientes consideraciones éticas que la población objeto de intervención conocerá y validará a través de la firma del consentimiento informado (Ver anexo):

Resolución 8430 de 1993: En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Ley de protección de datos personales o Ley 1581 de 2012: Reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privado

Resultados

Presentación de los resultados obtenidos en la investigación

En esta fase final se realizó la triangulación de los datos obtenidos en el trabajo de campo (Diarios de campo. Ver anexos 1, 2, 3, 4) y las entrevistas (ver anexos 2-y 3), a partir de las cuales se obtuvieron tres categorías emergentes que logran evidenciar la urgencia de la inclusión como enfoque desde reconocer las diferencias y diversidades que circulan en el ámbito escolar.

Categoría 1. Marginalización de la inclusión: Sujetos invisibilizados

Categoría 2. La inclusión sinónimo de castigo: El valor del respeto

Categoría 3. Ámbito pedagógico: La escuela se adapta a las necesidades de los estudiantes.

Análisis E Interpretación De Los Resultados

Categoría 1. Marginalización de la inclusión: Sujetos invisibilizados

Para el análisis de esta categoría, el trabajo de campo jugó un papel importante en la consecución de los datos, los cuales fueron analizados a la luz de la teoría, permitiendo identificar unas prácticas pedagógicas que hacen parte del ser docente. Sin embargo, en esa construcción de saberes, la circulación de estos, en el ámbito de la educación inicial, no se hace evidente para la población diversa del aula y mucho menos para aquellos que presentan alguna discapacidad como se presenta en el relato de Aslin:

Durante el desarrollo de la actividad del día, la docente organiza las sillas y mesas en un solo lugar, sienta a los niños más grandes, pasa a cada alumno una plancha, donde está dibujada una gallina explica cómo se debe realizar esta actividad y les orienta

tienen que utilizar los materiales, como cáscara de huevo y bolitas de papelillo color café.

Los niños más grandes, con más de dos años, inician su actividad, mientras la docente coloca a los más pequeños a ver muñequitos para que se estén quietos. En este mismo grupo de niños y niñas se encuentra Aslin, una niña con una discapacidad diagnosticada. A pesar de ser parte del grupo, para ella no hay actividades pedagógicas ni lúdicas como se evidencia en la siguiente narración. (DC. 11 YA. R. 23).

Narrativas Escolares

El silencio de Aslin.

Aslin Vanesa es una niña de 4 años que presenta síndrome de Rett², la niña permanece sentada o acostada todo el tiempo. La docente le coloca canciones, videos o cuentos. Cuando se le **preguntó a la docente, si la niña tiene actividades para realizar, respondió que no, porque es difícil implementar una actividad, no sabe cómo hacerlo y además es muy difícil; no se siente preparada para este tipo de situaciones** (entrevista a docente- agosto 2023)

Según Terré (2011): “La concepción de la educación para una escuela inclusiva implica asumir el reto de una formación del docente en dos tiempos: capacitación inicial y actualización permanente” (p.18). Bajo esa mirada, las actividades programadas por la docente dan muestra del desconocimiento en su práctica pedagógica para atender de manera inclusiva a los/as estudiantes con alguna discapacidad que le permitan considerar las necesidades y eliminar las barreras que impiden el aprendizaje. En ese orden de ideas la formación del docente será

² . El síndrome de Rett es un trastorno genético neurológico y de desarrollo poco frecuente que afecta la forma en que el cerebro se desarrolla. Este trastorno provoca la pérdida progresiva de las capacidades motoras y del habla (Mayo Clinic, 2022).

básica para el abordaje de las individualidades de cada uno de los estudiantes que están a su cargo.

Vale mencionar otra forma de no ser incluido como se muestra en el siguiente relato:

La docente explica la primera actividad, que consistía en trazar sobre las líneas punteadas que aparecen en la plancha, utilizando diferentes colores. Durante el desarrollo de la actividad única en el día, la docente pasa a cada estudiante una plancha y explica cómo se debe realizar esta actividad. (DC 4. YA. R 17)

En otro momento, la docente inicia una actividad invitando a los niños a sentarse en el piso, ubicó a cada niño a dos metros de distancia del otro, de frente y les facilitó una pelota; luego, les indicó que se iban a pasar despacio la pelota del uno al otro, tratando de no botarla hacia los lados. Durante el desarrollo de la actividad, fue complicado para la docente poder tener a todos los niños sintonizados en la misma actividad, se notaba azarada, puesto que los más grandes le entendían, pero los pequeños casi no lo hacían, se paraban en cada momento, se distraían, no querían realizar la actividad y lloraban. Finalmente, se observa que Aslin Vanesa Paguay Cuases no fue incluida en ninguna actividad. (DC 20. YA. R. 8)

Durante el desarrollo de la actividad del día, la docente pasa a cada alumno una plancha, explica cómo se debe realizar esta actividad y les orienta tienen que colorear sin salirse de la margen del número.

Durante la actividad los niños acuden a realizarle varias preguntas, porque realmente no le entendieron la forma como debían colorear, teniendo en cuenta las letras, así que terminaron por pintar con el color que más les agrado.

Solicitó le colaborara con Emanuel Gómez y Paola Anacona, pidiendo se apartaran un poco para que dejaran trabajar a los demás compañeros y de esa manera le rindiera, en ese sentido, dijo coge una mesa y sillas y ubíquense ahí. Trabaje con los niños a parte de sus compañeros como lo solicitó la docente. (DC 24 YA. R. 19)

Somos diferentes.

Salome Anacona no terminó el trabajo por realizar, olvidaba constantemente que debía hacer y se confundía, preguntaba a la profe y ella lo explicaba enojada, por las constantes veces que la niña preguntaba.

Paola Anacona presenta falencias en el dominio de motricidad fina, colorea con dificultad, no puede manejar bien el color, y no sigue las explicaciones de la docente; finalmente, no terminó su actividad, se aisló sin querer hablar ni jugar con sus compañeros, diciendo que se quería ir a su casa.

Emanuel Gómez Anacona no acata órdenes de la docente y no realizó el trabajo encomendado, se paró de su puesto constantemente, se tiró al piso, gritó, les pegó a sus compañeros y arrancó la hoja de su trabajo. Se preguntó a la docente si a el niño le ocurría algo, a lo que ella me contesta que el niño **es hiperactivo** y que el reacciona de esa manera a diferentes actividades.

La docente manifiesta que:

Es importante la inclusión de estos niños, aunque no entiendo mucho del tema; pero he intentado documentarme para mirar que debo hacer. Es inquietante el tema, porque realmente yo tengo una niña en el aula, usted se dio cuenta, y realmente es difícil hacer actividades con ella. Ha sido difícil para mí. En los ritmos de aprendizaje, pues se trata de nivelar a los demás con sus compañeros, y se fomenta la convivencia escolar, explicándoles que al compañero se lo debe querer, ayudar, y respetar (entrevista).

Es importante mencionar que la docente, bajo su lógica y “saberes populares”, cuando se observan comportamientos diferentes a lo esperado etiqueta al estudiante, bajo el desconocimiento del ser **hiperactivo** sin ninguna evidencia médica; lo cual deja al estudiante en desventaja comparativa con los otros compañeros, pues siempre será el “diferente”. Según la UNESCO (2008), se entiende por educación inclusiva a “un proceso que permite abordar y

responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo» (p.7).

Por lo tanto, estos relatos observados en el aula de clase exponen la invisibilización a la que se enfrentan los/as estudiantes en el aula de clase, dan cuenta del papel determinante que tiene el docente en la inclusión de las diversidades en la práctica pedagógica. Con estas narrativas se nota una conciencia de la necesidad por parte de las docentes; sin embargo, al momento de incluir a los estudiantes y tomar medidas concretas, esta conciencia se esfuma totalmente de la escena de reflexiones.

Por todo lo anterior, el formar a los/as docentes en la mira de poder cimentar estrategias en su quehacer pedagógico cotidiano, los involucra en un acto inagotable y propio de aprendizaje. Al asumir la inclusión y la diversidad del aula desde la formación de los/as docentes con una mirada a la práctica pedagógica, no se ciñe a meras instrucciones y capacitaciones instrumentalizadas, sino que esta formación este acompañada del ethos profesional³ de querer aprender, y de aportar a una educación equitativa para la infancia.

Categoría 2. La inclusión, sinónimo de castigo: El valor del respeto

En la discusión para esta categoría como trayecto educativo enlazada por condiciones socio-históricas, culturales, donde intervienen las subjetividades e intersubjetividades de los/as docentes a través de las conversaciones abiertas que describen la práctica pedagógica; para hacernos más reflexivos de la manera como hemos edificado el saber pedagógico.

En este contexto se exponen las siguientes narrativas:

En mi época de formación, no, pues realmente no, en mi época exigían mucho en valores, uno no se podía burlar del compañero o menospreciar a alguien, porque según

³ Llamamos ethos profesional al sistema disposicional que se configura para resolver los problemas sociomorales que surgen en el campo de la profesión que se ejerce (Romero y Yurén, 2007)

nuestros papás teníamos castigo de Dios y de ellos, la disciplina y valores en mi época eran de lo mejor, mirando la educación de los muchachos vemos **que ya casi valores no existen en** los estudiantes, molestan a sus compañeros por ser diferentes, si ya la educación no es la misma. (DC. YA. R. 23).

De esto se desprende que las personas diferentes sufran todo tipo de ataques discriminatorios cuando quieren integrarse al grupo mayoritario; encontrándose con “la exclusión, segregación, integración”⁴. La inclusión, pensada desde el campo de la diversidad le concede a los/as estudiantes oportunidades de hacerse parte de una sociedad igualitaria en derechos y reconocimiento diferenciados por su cultura. De esta manera,

“la inclusión educativa debe partir precisamente de la posibilidad que le brinda la sociedad a cada individuo de integrarse en ella con iguales derechos, aunque con posibilidades diferentes” Terré (2014, como se citó en Knight et al.,2018 p. 54). Vinculado a esto las narraciones aluden a la diferencia como una “enfermedad, o castigo de Dios”.

Teniendo niños en el aula con alguna dificultad, uno dice o se pregunta a mi debieron enseñarme qué hacer, porque es complicado por lo menos hasta tocar un niño enfermo, uno no sabe, ¿qué tal y le altere o le pase algo? A mí con Aislin aún me da cosa mirar qué desarrollar, pues como tiene problemas de movilidad, es peor aún (entrevista 13 de julio de 2023).

Pues mira la inclusión, bien pues no tengo niños con ningún limitante, gracias a Dios. Trato de orientarles valores a los niños, creo que de ahí parte un todo, trato de nivelar al que va quedadito y busco estrategias. Con niños especiales si me parece que es

⁴ La exclusión se caracteriza por la actitud sistemática de prescindir de determinadas personas, por alguna circunstancia particular, ocasionándole daño a las mismas, y negándole al grupo social la participación de todos. La segregación consiste en la separación de personas en circunstancias diferenciadoras y especiales, y agrupándolas con el fin ofrecerles servicios que apenas son medianamente comparables con los recibidos por el grupo social estándar. La integración hace alusión a la vinculación de dichas personas en condiciones especiales, dentro del grupo social, en condición de igualdad, pero ignorando la necesidad del tratamiento de equidad (Camargo, 2018).

complicado, miro algunas compañeras batallar y también digo que duro y no sé cómo haría (entrevista- julio-2023).

A partir de las evidencias anteriores, las prácticas pedagógicas se describen como un cúmulo de actividades que no tienen un orden pedagógico que dé cuenta de los procesos de inclusión planteados por los organismos internacionales. El accionar pedagógico del docente se constituye en esa conexión entre los contenidos programáticos y los resultados que se desean obtener para facilitar e incluir a todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje (Penzo et al., 2010, citado por Fernández-Hawrylak, Sánchez y Heras, 2020).

Sin duda, el marco normativo reglamentado en la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 67 manifiesta que la educación como derecho fundamental y social para todos/as, sin ninguna discriminación o exclusión, apuntando a la urgencia de hablar de una educación incluyente y diversa, atendiendo los mandatos legales de la constitución del 91 concibiendo una nueva Colombia diversa en igualdad de derechos y deberes. Asimismo, la Ley General de Educación (1994) plantea la necesidad de pensar en una educación transformadora, incluyente y respetuosa de las diferencias y diversidades del aula en su artículo 1. Recapitulando, lo que se quiere expresar es el derecho al respeto y la dignidad de todos los seres humanos consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos ONU (1948) en la generación de una conciencia que permita la equidad educativa.

Azorín y Palomera (2020) citados por Márquez et al (2021) aseguran que:

Para identificar y eliminar las barreras que existen en una escuela, los profesores en formación deberían aprender a asegurar el aprendizaje de calidad y las relaciones positivas entre todos sus estudiantes, «independientemente de su edad, género, estado de salud, etnia o cualquier otra característica».

Bajo esta mirada, es preciso reconocernos como seres humanos distintos y en esa medida aceptar nuestras diferencias, con esto se quiere mostrar una práctica pedagógica

propuesta por el docente, ajustada a esas diferencias, en pro de garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los que integran el aula escolar.

Categoría 3. Ámbito pedagógico: La escuela se adapta a las necesidades de los estudiantes

Hablar de la inclusión como un asunto urgente es referirse a la necesidad y flexibilización de todos los ambientes educativos que rodean a la primera infancia. En efecto, la educación ha experimentado a lo largo de este siglo grandes cambios y uno de ellos es pensar en reconocer a los estudiantes en sus diferencias, en ese sentido, la pesquisa de posibilidades alrededor de dispositivos pedagógicos y didácticos que reconozcan al otro en su ser, que privilegie la formación y el aprendizaje.

Por ende, re-pensar en ajustar las prácticas pedagógicas de los/as docentes en clave de las necesidades de los/as estudiantes de manera igualitaria evitará las desigualdades que subyacen al interior de las instituciones educativas. Una escuela propositiva de formas distintas de proceder requiere de transformaciones metodológicas de intervención destaca Muntaner (2000, p.79):

El objetivo central de la escuela es promover y conseguir el aprendizaje de sus alumnos, éstos van a la escuela para aprender; en consecuencia, cuántos más alumnos aprendan en esta escuela, mayor calidad tendrá; a su vez, cuánto más aprendan todos y cada uno de estos alumnos, más eficaz será.

Con los siguientes relatos se quiere mostrar las valoraciones en positivo.

La inclusión se detecta los casos que presentan algunos estudiantes y se trata de buscar la forma de aprendizaje de ellos, cómo llegarles, porque la inclusión también podría manifestarse con niños que presentan barreras de aprendizaje, gracias a Dios a mí en ese sentido, solamente tuve aquí a esta niñita de doña Aliria, el limitante de ella es que casi no la mandan a clase, y a la niña de doña Irene, la que falleció, la niña de doña Irene sufría de

síndrome angio osteo hipertrófica (Clínicamente diagnosticada) que consiste en que la extremidad afectada se presenta acortada, muy deformada, dolorosa, eso según lo que leía. Lo que estuvo acá y la matricularon, la tuve dos días; pero le cuento que esos dos días fueron muy difíciles, la niña no tenía movimiento:

Era tiesa, el movimiento de las manitos no lo tenía, o sea la motricidad fina no la tenía, y tocaba así, que pinte suavcito, cogerle la manito para que hiciera las cosas, llevarla al baño, ella no tenía movilidad de un brazo y parte de la pierna; entonces, le cuento que fue duro, porque me dedique a ella y ¿los otros niños? fue difícil porque ellos son casos especiales. Sin embargo, se hizo que ella medio cogiera el lápiz, medio pintara, medio hiciera cualquier rayita ahí, que para ella podía significar mucho. (DC 19. YA. R. 15)

Recurrir a formas distintas de enseñar crean sentido de aprendizaje, al tener en cuenta las particularidades de los individuos; de allí que este proyecto de investigación tome como alternativa el enfoque DUA, que centra su atención en un diseño del currículo escolar y se nutre de diferentes disciplinas para plantear estrategias de aprendizaje; donde se reconozca la diferencialidad que portan los/as estudiantes en la inclusión de una educación facilitadora de aprendizaje.

Por último, el ámbito pedagógico de la práctica pedagógica como escenario de procesos de aprendizaje se inscribe en el desarrollo del quehacer docente, bajo unos componentes éticos, personales, individuales y colectivos que permitan la construcción de los saberes en aras de una educación inclusiva que reconozca las diferencialidades de los estudiantes, pero que a su vez haga de estas una oportunidad para potenciar el aprendizaje.

Zuluaga (2011) afirma que:

La práctica pedagógica es el escenario, en el que el maestro dispone todos aquellos elementos propios de su personalidad académica y personal; desde la académica lo relacionado con su saber disciplinar y didáctico, como también el pedagógico a la hora

de reflexionar las fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula; en lo personal, el maestro utiliza elementos como el discurso, relaciones intra e inter personal, ya que si no las tiene, es seguro que no obtendrá éxito con la población a la cual va dirigida su conocimiento. (p. 3)

Con todos estos elementos anteriormente mencionados se quiere posibilitar el desarrollar competencias básicas que confluyan en procesos de inclusión en la sociedad. De igual manera, según Trelles (2022) enfatiza que “la diversidad es un hecho fáctico en toda sociedad.

promover la atención a la diversidad en la educación es una necesidad, debido a que aún existe importantes rubros de discriminación e injusticia tanto en el ámbito laboral, político, cultural como educativo” (p. 97).

Para efectos de esta investigación, es importante mostrar que la inclusión y la diversidad lleva a desafíos para este nuevo siglo, donde se ve afectada la población infantil, si no es atendida desde el campo educativo. Por ello, es pertinente conocer los contextos de donde provienen los estudiantes con el fin de valorar sus individualidades y trabajar en el aula desde ellas, con estos se logra atender la necesidad individual, pero también se atiende la necesidad educativa, al proponer estrategias pedagógicas y educativas de acuerdo a cada situación.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La educación es un derecho fundamental contemplado en la Constitución del 91 y reglamentado en la ley 115 del 94, por tanto, la inclusión como un componente de la política que busca plantear alternativas en la construcción de una sociedad justa y equitativa, se agenda como un asunto urgente para la primera infancia. Es así como se llega a las siguientes conclusiones:

- Al realizar el trabajo de campo se logró identificar las prácticas pedagógicas de los/as docentes de las dos instituciones Casita de Sueños perteneciente al ICBF y la Institución Educativa Agropecuaria Valencia del municipio de San Sebastián-Cauca. Se evidenció un accionar pedagógico, planeado planificado, ejecutado y evaluado, según los lineamientos curriculares de las instituciones. Sin embargo, en las actividades pedagógicas y de enseñanza, que se desarrollan en el aula de clase, no se logró identificar aspectos importantes que puedan servir para plantear alternativas que contribuyan en el mejoramiento de los resultados de aprendizaje, en lo que se refiere a una práctica con componentes didácticos, pedagógicos inclusivos que reconozca las individualidades de los estudiantes pertenecientes a la primera infancia.
- En cuanto a la descripción de las prácticas pedagógicas de los/as docentes, sus estrategias, recursos y materiales se adaptan al contexto educativo. Vale decir que existe una intención de lograr incluir en las actividades pedagógicas a todos los/as estudiantes, en especial aquellos que presentan alguna discapacidad, suscitando el respeto como valor fundamental en la convivencia. Pese a estos esfuerzos, la falta de formación docente, el miedo a enfrentarse a estas nuevas políticas educativas y la valoración personal de la diferencia, le confiere a la primera infancia de estas

instituciones una brecha de desigualdades gigantescas para enfrentar los desafíos de la sociedad.

- Los docentes como principales gestores del conocimiento consideran que planean y organizan sus actividades diarias atendiendo los requerimientos institucionales; no obstante, la inclusión de las diferencialidades en las instituciones educativas no se refleja, porque no hay una intervención efectiva y comprometida por parte de los docentes. En este análisis también juega un papel importante la mirada minimizadora que tienen los docentes de la inclusión, al abordar con levedad el tema y estimar que es solamente indicar que se debe tratar sin fundamentación teórica y práctica.
- Es de anotar que los docentes, sujetos de esta investigación desarrollan su práctica pedagógica repitiendo patrones aprendidos en su proceso de formación; justamente por estos acontecimientos y los nuevos desafíos contemplados en las reformas educativas requieren de un docente comprensivo y sensible, capaz de deconstruir paradigmas aprendidos en la lógica de la reflexión.

Recomendaciones

- Pensar la práctica pedagógica desde la reflexión garantiza una educación de calidad, pertinente, respetuosa de las diversidades.
- El compromiso ético de los/as docentes es fundamental en los procesos de inclusión
- En la práctica pedagógica incluir estrategias didácticas y pedagógicas que faciliten eliminar las barreras.

Referencias bibliográficas

Alba, C.; Sánchez, P. Sánchez, J. y Zubilaga, A. (2013). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas sobre el Diseño.

https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

Álvarez, C. Á. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 24(1).

https://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.html

Alarcón, R. (2015). Las Ciencias de la Educación en una Universidad Integrada e Innovadora. Conferencia en Congreso Pedagogía 2015. Encuentro Internacional por la Unidad de los Educadores. La Habana.

Alejando, K., Erraéz, J., Vargas, M., y Espinoza, E. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 18-24.

<file:///C:/Users/TIME/Downloads/48-282-3-PB-1.pdf>

Barboza, M., y Cuervo, J. (2015). Evaluación de los aprendizajes en los niños y niñas del módulo de lactantes de la unidad educativa “Luisa del Valle Silva” CEI-UC. [Trabajo Especial de Grado Presentado como Requisito para optar al Grado de Licenciadas en Educación Inicial y Primera Etapa de Educación Básica, Universidad de Carabobo].

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2893/10024.pdf?sequence=3>

Borges, S. A., & Orosco, M. (2013). La atención educativa a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales desde nuevos conceptos contextos y prácticas enriquecedoras. En Chkout, T. *Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial*, (pp. 1-45), La Habana: Pueblo y Educación.

Borges, S. (2014). La Pedagogía y Educación Especial. Una mirada a la diversidad y la inclusión educativa.

- Borges, S., y Orosco, M. (2014). *Inclusión educativa y Educación Especial un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Borges, S., Leyva, M., Zurita C., Demósthene, Y., Ortega, L. y Coba, C. (2014). *Pedagogía especial e inclusión educativa*. MINED. La Habana: Sello editor Educación cubana.
- Brunner, J., y Elacqua, G. (2003). *Capital Humano en Chile*. Santiago de Chile: Universidad Adolfo Ibáñez y La Araucana
- Caballero, E. (2013). *La educación de la creatividad pedagógica en la formación del maestro primario en Cuba*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Central de Ciencias Pedagógica]. La Habana, Cuba.
- Calvo, M., y Gutiérrez, M. (2006). *Política educativa, equidad y formación docente*. Bogotá.
- Camargo, A. (2018). Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*. Vol. 4. Núm. 4, 181-187. Universidad de Jaén, España.
<https://www.redalyc.org/journal/5746/574660908016/574660908016.pdf>
- Congreso de República de Colombia. (1994, febrero 8). Ley 115 de 1994. *Por la cual se expide la ley general de educación*.
- Congreso de la República de Colombia. (2013, febrero 27). Ley 1618 de 2013. *Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*.
- Congreso de la República de Colombia. (2016, agosto 2). Ley 1804 de 2016. *Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones*.
- Congreso de la República de Colombia. (2022). Ley 2216 de 2022. *Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje*

- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Contento, K., Alvarado, J., Gaona, M., y Freire, E. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 18-24.
- Durkheim, E. (1975). Educación y sociedad. Ediciones Península.
- Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo voz y quebranto. *Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación*, 11(2), http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art5_hm.htm
- Fernández-Hawrylak, M., Sánchez, A., y Heras, D. (2020). Las actividades de enseñanza-aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior: Las actividades prácticas con herramientas web 2.0. *Academia Y Virtualidad*, 13(1), 61–79. <https://doi.org/10.18359/ravi.4260>
- Fernández, I., Orosco, M., Triana, M., Ortega, F., Santaballa, A., y Ferrer, A. (2015). Acerca de la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Forneiro, R. (febrero 2014). Retos y perspectivas de la formación con nivel universitario del profesional de la educación en Cuba. *V Taller Internacional de formación universitaria de profesionales de la educación*. Conferencia llevada a cabo en Universidad 2014, La Habana.
- Granada, M., Pomés, M., y Sanhuesa, S. (2020). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Papeles de Trabajo. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*. (25), 51-59. <https://doi.org/10.35305/revista.v0i25.88>
- Guardián-Fernández, A. (2010). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. Instituto de Investigación en Educación (INIE), Universidad de Costa Rica (UCR), Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/393/1/paradigama%20cualitativo.pdf>

- Hernández, M., y Ynerarity, O. (2017). Inclusión educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo, un libro de Santiago Borges Rodríguez y Moraima Orosco Delgado. *Transformación*, 13(1), 150-151. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552017000100015&lng=es&tlng=es.
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: Inclusión Educativa. *Estudios Pedagógicos XXXVI*, N° 1: 287-297, 2010. <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v36n1/art16.pdf>
- Knight, M., Vega, N., y Ramos, V. (2018). La inclusión educativa. Un reto para la formación de los profesionales de la Educación Preescolar. *Atenas*, 3(43), 148-162. https://www.redalyc.org/journal/4780/478055153010/html/#redalyc_478055153010_ref18
- Kawulich, B. (2006). La observación participante como método de recolección de datos [82 párrafos]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [On-line Journal]*, 6(2), Art. 43, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0502430>
- Leal, K., y Cárdenas, J. (2014). Las prácticas pedagógicas y la inclusión educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 10(2), 11-33. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134144225002.pdf>
- Márquez, N., Jiménez, S., y Moreles, J. (2021). Formación docente para una enseñanza inclusiva. Estudio de caso: Universidad de Colima. *Revista Panamericana de pedagogía. Saberes y quehaceres del pedagogo*, 32, 43-59. E-ISSN2594-2190
- Mayo Clinic. (2022). Síndrome de Rett. Enfermedades y afecciones. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/rett-syndrome/symptoms-causes/syc-203772277>
- MES a. (2016). Programa de disciplina Formación Pedagógica General. Carrera (Primaria, Preescolar, Especial y Logopedia). La Habana: MES.
- Ministerio de Educación Superior [MES] (2016). Documento base para el diseño de los Planes de estudio "E". La Habana.

- Moreno, M. (2014). Estrategias pedagógicas basadas en el diseño universal para el aprendizaje: una aproximación desde la comunidad educativa. Bogotá Colombia.
- Muntaner, J. (2000). La igualdad de oportunidades en la escuela de la diversidad. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 4(1), 27-46.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249717>
- Muñoz, A. (2018). Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 4(4). 181-187.
<https://www.redalyc.org/journal/5746/574660908016/574660908016.pdf>
- Negrín, M., y Marrero, J. (2021). La nueva Ley de Educación (LOMLOE) ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el reto de la COVID-19. Avances en supervisión educativa: *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 35, 140-182. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7994562>
- Organización de las Naciones Unidas (1993). Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=498>
- Organización de las Naciones Unidas (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo.
<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>
- Organización de las Naciones Unidas (2007). Manual para Parlamentarios sobre la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
www.mineduc.cl/biblio/documento/200810271406440.Manualparaparlamentarios.pdf
- Organización de Estados Iberoamericanos (1990). Declaración mundial sobre educación para todos. <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>
- Padilla, A. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista colombiana de psiquiatría*, 40 (4), 670-699.

- Páez, J. (2018). *La apropiación de la gestión pedagógica de la escuela por maestras y maestros democráticos del Oriente de Iztapalapa (1980-2014)* [Tesis doctoral, Centro de investigación y de estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional]. <https://repositorio.cinvestav.mx/bitstream/handle/cinvestav/2941/SSIT0015368.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pastor, C., Sánchez, J., y Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Pedraja-Rejas, L., Araneda-Guirriman, C., Rodríguez-Ponce E., y Rodríguez-Ponce, J. (2012). Calidad en la Formación Inicial Docente: Evidencia Empírica en las Universidades Chilenas. *Revista Formación Universitaria*, 5(4), 15-26. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718_50062012000400003&script=sci_arttext
- Piñeros, J. (2010). *Descentralización, gasto público y sistema educativo oficial colombiano: un análisis de eficiencia y calidad*. [Trabajo de investigación de Magíster en ciencias económicas, Universidad Nacional de Colombia].
- Presidencia de la República de Colombia. (2017, agosto 29). Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.
- Ramos, L. (2012). Método comparado: precisiones y características. *Revista de Ciencia Política*, 16.
- República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115. Ley General de Educación.
- República de Colombia. (2013). Ley 1618.
- República de Colombia. (2017). Decreto 1421.
- República de Colombia. (2022). Ley 2216.

- Ríos, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y Saberes*. 49. pp. 27-40.
<http://www.scielo.org.co/pdf/ppo/n19/2011-804X-ppo-19-00027.pdf>
- Romero Villagómez, C., Yurén Camarena M. (2007). Ethos profesional, dispositivo universitario y conformación Reencuentro, núm. 49, agosto, 2007, pp. 22-29 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.
22-29.<https://reencuentro.xox.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/169>
- Saénez, L. (2012). Derecho a la educación inclusiva en el marco de las políticas públicas. *Revista de derecho principia IURIS* (17). pp. 1-424
- Sartori, G. (1987). *La política: lógica y método en las ciencias sociales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.
- Tinoco, N., Cajas, M., y Santos, O. (2018). Diseño de investigación Cualitativa. En Carlos Leonel Escudero Sánchez Liliana Alexandra Cortez Suárez (Ed.), *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*, 42–56. Ediciones UTMACH. ISBN: 978-9942-24-092-7
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- Trelles, H. J. (2022). Formación de profesores para la atención de la diversidad en el aula de clase. *Revista Boletín Redipe*, 11(9). pp. 96-107.
<https://doi.org/10.36260/rbr.v11i9.1883>
- Terré, O. (2011). *La educación necesaria. La inclusión educativa y la atención a la diversidad para una sociedad en valores*. Lima: Studio ediciones.

Terré, O y Borges, S. (2014). Enfoques y prácticas. Plataforma inclusiva para atender la diversidad en la escuela. (pp. 5 - 45). Lima, Perú: Félix Moreno.

Unesco (1990). Declaración mundial sobre educación para todos. Recuperado el 20 de agosto de 2014 de: www.unesco.org/education/nfsunesco/pdf/JOMTIE_S.PDF

Unesco (1994). Declaración de Salamanca y Marco de acción sobre necesidades educativas especiales. Recuperado el 19 de agosto de 2014 de: http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=2490&id_contenido=11794

Unesco. (2008). Perspectivas: revista trimestral de educación comparada. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000178084_spa

Valencia, C. (2016). Hacia una educación inclusiva en Chile: desafíos y propuestas para el profesorado. Trabajo presentado en el I Encuentro Bilateral de Educación Diferencial Chile- Cuba, julio, Master Tour

Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. The interview in the qualitative research: trends and challengers. Revista Electrónica Calidad En La Educación Superior, 3(1), 119–139. <https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.436>

Vásquez, D. (2015). Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile. *educ.educ.* [online]. vol.18, n.1, pp.45-61. ISSN 0123-1294. <https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.3>.

Valencia García,C.A.,García Parra,C.M.,Ospina Gaviria,C.I.,Rios Patiño,A.G.(2015) Maestro huella: ser y saber para hacer camino en el politécnico Jaime Isaza Cadavid <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.15.839.2015>

Anexos

Diarios de campo

Entrevistas

Entrevista a Docente Yolanda Cuarán, quien presta sus servicios en casita de sueños	
Datos de la entrevista	
Lugar y hora de la entrevista	Patio casita de sueños - valencia
Número de entrevista	1
Fecha de la entrevista	13-julio-2023
Nombre del entrevistador	Yuli Beatriz Álvarez maca
Datos de la entrevistada	
Nombre completo	Yolanda Cuarán
Género	Femenino
Edad	45
Ocupación	Docente-casita de sueños, adscrita a ICBF.
Lugar y fecha de nacimiento	14 de febrero de 1979-cordoba (Nariño)
Tiempo de residencia	21 años
Temas para tratar la entrevista	
1.Cultura escolar 2.Formacion académica 3.Antecedentes familiares: infancia, interés por la educación y por educar. 4.Enseñanza y aprendizaje 5. Inclusión 6.Convivencia escolar 7.Ritmos de aprendizaje 8.Equidad 9.Integración o inclusión? 10.La importancia de la formación docente con enfoque inclusivo.	
Preguntas eje	
1.Cultura escolar. ¿Cómo debe ser abordada la educación hoy en día? 2.podría contarme porque se interesó por estudiar una carrera de educación? . ¿En qué año tuvo su primera experiencia como docente? . ¿Qué edad tenía usted? . ¿ya tenía experiencias anteriores o familiares? . ¿Cómo se incorporó en este medio educativo? . ¿Dónde fue su primera participación en este ámbito? . ¿Cómo obtuvo su diploma? 3 antecedentes familiares, infancia, interés por educar?	

- . ¿De su familia, alguien estudió educación?
- . ¿En qué área se desempeñó?
- . ¿trabajaba en lo urbano o rural?
- . ¿le gustaba el trabajo que desarrollaba con sus alumnos?

4.enseñanza aprendizaje.

- . ¿Cómo enseñaba a leer o escribir?
- . ¿Qué tipo de textos utiliza para enseñar a aprender a leer y escribir?
- . ¿Cuáles son las dificultades más comunes para los niños y niñas en la enseñanza de lectura y escritura?

5. inclusión.

- . ¿a qué se refiere la inclusión?
- . ¿Cuáles son las ventajas de la inclusión educativa?

6.convivencia escolar.

- . ¿qué es la convivencia escolar?
- . ¿Cómo fomentar la convivencia escolar en su entorno?

7.ritmos de aprendizaje.

- . ¿Por qué es importante respetar los ritmos de aprendizaje de cada estudiante?

8.equidad.

- . ¿Será importante fomentar la equidad en los niños y niñas?

9.integración o inclusión.

- . ¿Cuál de las dos fomenta y por qué?

10.la importancia de la formación docente con enfoque inclusivo.

- . ¿cree que es importante que el docente fomente la educación inclusiva en su área?

Entrevista realizada el lunes 13 de julio de 2023, a las 10.09 am, a la docente Yolanda cuaran de 45 años

Residente en el poblado de valencia, oriunda de córdoba (Nariño), nacida el 14 febrero 1979, quien es egresada del instituto empresarial de córdoba (Nariño), según lo indica su diploma, expedido en el año 2004, entrevista realizada por Yuli Álvarez

Cultura escolar.

. ¿Cómo debe ser abordada la educación hoy en día?

Como docente rescato la educación que tuve en la infancia, a uno ahora le toca muy duro realmente, le toca ayudar a educar en valores a los niños cuando ellos ya deben llegar educados desde su hogar, ahora se idea mucho con esta generación, todo hay que estarle diciendo que hagan, lo digo por mis hijas, la última, por ejemplo, todo hay que estarle diciendo que haga, es caprichosa, yo creo que, por el papa, ese la ha consentido mucho a esa Eliana y vea ahora, uno antes llegaba al salón y ya sabía a qué iba y lo que tenía que hacer, ahora los niños tú tienes que enseñarle de la manera que a ellos les gusta, ósea tú tienes que llegarle por el lado que a ellos les gusta.

¿Podría contarme porque se interesó por estudiar una carrera de educación?

Me gustaba y me gusta el tema de la enseñanza, siempre quise ayudar a enseñar.

. ¿En qué año tuvo su primera experiencia como docente?

Ya ni me acuerdo, creo fue en el 2006

. ¿Qué edad tenía usted?

26 años creo con todo

. ¿ya tenía experiencias anteriores o familiares?

Antes de llegar aquí a valencia, si

. ¿Dónde profe Yolanda?

En Nariño en mi tierra

. ¿Cómo se incorporó en este medio educativo?

Terminando el curso.

¿Dónde lo hizo el curso?

En Nariño, técnico empresarial se llama

Ahhh que chévere profe, súper a usted le ha gustado enseñar.

. ¿Dónde fue su primera participación en este ámbito?

En un jardín de Nariño, luceritos se llamaba, ahí era el apoyo a una profe de preescolar

¿Tenía varios niños?

Si eran casi cuarenta niños

. ¿Cómo obtuvo su diploma?

Terminando el colegio, quise estudiar educación infantil, y mis padres me apoyaron, entonces decidí estudiar

antecedentes familiares, infancia, interés por educar?

. ¿De su familia, alguien estudió educación?

No, fui la única que escogió estudiar esto

. ¿En qué área se desempeñó?

En Nariño estuve en jardín, acá pues me toca de todo, porque como ve tenemos niños de todas las edades

. ¿Trabajaba en lo urbano o rural?

En Nariño en lo urbano trabajaba, trabajaba en el pueblo, y acá pues también

. ¿Le gustaba el trabajo que desarrollaba con sus alumnos?

Si claro, a mí me gusta enseñar mucho.

En cuanto a los temas, pues usted entenderá que con los niños pequeños uno no utiliza cartilla, es todo como a través del juego noo

¡Si claro, profe!

¿profe Yolanda, en referencia a la inclusión, ritmos de aprendizaje, convivencia escolar, qué entiende usted por ello, y si lo ha implementado de su aula? ¿Qué ha escuchado usted de eso, se dará aquí en la institución?

En cuanto a la inclusión, no entiendo mucho del tema, pero he intentado documentarme para mirar qué debo hacer, es inquietante el tema, porque realmente yo tengo una niña en el aula, usted se dio cuenta, y pues realmente con ella hacer actividades es duro, ha sido difícil para mí.

En los ritmos de aprendizaje, pues se trata de nivelar a los demás con sus compañeros, y se fomenta la convivencia escolar, explicándoles que al compañero se lo debe querer, ayudar, ahaa ese tipo de cositas.

Claro profe entiendo.

Por último, profe Yolanda, ¿usted cree que es fundamental que un docente, en su perfil profesional, dentro de ello, tenga conocimiento de cómo abordar la educación desde la inclusión.

Sí, claro señorita Yuli, teniendo niños en el aula con alguna dificultad uno dice, o se pregunta a mi debieron enseñarme que hacer, porque es complicado por lo menos hasta tocar un niño enfermo, uno no sabe qué tal y le altere o le pase algo, a mí con Aislin, aún me da cosa mirar que desarrollar, pues como tiene problemas de movilidad, peor aún.

Claro, profe entiendo.

Mil gracias por su tiempo profe.

Entrevista al rector del colegio, Institución educativa agropecuaria valencia José Sanín Anacona Anacona quien ha prestado sus servicios en la institución educativa agropecuaria valencia.

Datos de la entrevista	
Lugar y hora de la entrevista	Oficina Rectoría institución educativa agropecuaria valencia
Número de entrevista	1
Fecha de la entrevista	05-junio-2023
Nombre del entrevistador	Yuli Beatriz Álvarez Maca
Datos de la entrevistada	
Nombre completo	José Sanín Anacona Anacona
Género	Masculino
Edad	46
Ocupación	Rector de Educación, Institución Educativa Agropecuaria Valencia.
Lugar y fecha de nacimiento	San Sebastián Cauca 17 noviembre de 1977
Tiempo de residencia	21 años
Temas para tratar la entrevista	
1.Cultura escolar 2.Formación académica 3.Antecedentes familiares: infancia, interés por la educación y por educar. 4.Enseñanza y aprendizaje 5. Inclusión 6.Convivencia escolar 7.Ritmos de aprendizaje 8.Equidad 9.Integración o inclusión? 10.La importancia de la formación docente con enfoque inclusivo	
Preguntas eje	
<p>1.Cultura escolar. ¿Cómo debe ser abordada la educación hoy en día?</p> <p>2.podría contarme porque se interesó por estudiar una carrera de educación? . ¿En qué año tuvo su primera experiencia como docente? . ¿Qué edad tenía usted? . ¿ya tenía experiencias anteriores o familiares? . ¿Cómo se incorporó en este medio educativo? . ¿Dónde fue su primera participación en este ámbito? . ¿Cómo obtuvo su diploma?</p> <p>3 antecedentes familiares, infancia, interés por educar? . ¿De su familia, alguien estudió educación? . ¿En qué área se desempeñó? . ¿Trabajaba en lo urbano o rural? . ¿le gustaba el trabajo que desarrollaba con sus alumnos?</p> <p>4.enseñanza aprendizaje. . ¿Cómo enseñaba a leer o escribir? . ¿Qué tipo de textos utiliza para enseñar a aprender a leer y escribir? . ¿Cuáles son las dificultades más comunes para los niños y niñas en la enseñanza de lectura y escritura?</p> <p>5. inclusión. . ¿a qué se refiere la inclusión? . ¿Cuáles son las ventajas de la inclusión educativa?</p>	

6.convivencia escolar.

- . ¿Qué es la convivencia escolar?
- . ¿Cómo fomentar la convivencia escolar en su entorno?

7.ritmos de aprendizaje.

- . ¿Por qué es importante respetar los ritmos de aprendizaje de cada estudiante?

8.equidad.

- . ¿Será importante fomentar la equidad en los niños y niñas?

9.integración o inclusión.

- . ¿Cuál de las dos fomenta y por qué?

10.la importancia de la formación docente con enfoque inclusivo.

- . ¿cree que es importante que el docente fomente la educación inclusiva en su área?

Entrevista realizada el lunes 5 de junio de 2023, a las 12.48 pm, al señor rector, José Sanín Anacona Anacona de 46 años de edad, residente en el poblado de valencia, oriundo de la vereda del porvenir, nacido el 17 de noviembre 1977, quien participa del proceso de educación de la institución educativa agropecuaria valencia, entrevista realizada por Yuli Álvarez, en la oficina de la rectoría.

Cultura escolar.

¿Cómo debe ser abordada la educación hoy en día?

Debe haber mucha responsabilidad de los padres de familia, la orientación en valores se está perdiendo, y eso debe ser enseñado en casa

¿Podría contarme porque se interesó por estudiar una carrera de educación?

Mis padres, en mi época se estudiaba, lo que orientaran los papás, por eso me mandaron a estudiar a la vega, normal superior los andes.

¿Y le gusta profe?

¡Pues sí! claro, mira llevo alrededor de 20 años ya trabajando en este ámbito, como rector, nomás a partir del año 2026, y como docente de aula, en el año 2000,2001

¿A usted quién le enseñó a leer y escribir?

¡La profe arcangélica!, ella ya no vive acá, creo trabaja en Popayán,

¿Usted la conoce?, ¡son profe! Pero me han contado que, si es muy buena profe.

¿Cuántos grados realizó profe Sanín?

Todos, estudié ahí toda la primaria de 1 a 5

¿Y la secundaria?

En la vega, allá hice mis estudios complementarios

¿Cuántos años en La Vega realizó?

6 años, muy duros, estudiar ahí es duro, exigen bastante, si! Eso he escuchado, pero que bien, de igual forma es un buen proceso.

Pues sí Yuli, la verdad me ha servido bastante, fue bueno y ha sido bueno para mí.

¿En qué año tuvo su primera experiencia como docente?

Creo fue en el año 1999 o 2000

¿Cuándo terminó en la normal salió de una a trabajar en su área?

¡No! iniciando me tocó ayudarles a mis papas, en trabajos de la casa, ellos en ese entonces trabajaban con ganado a mí me tocaba ayudar a ellos, dos años después un amigo de mi papá me ayudó.

¿Ósea que donde inició profe?

En la escuela de encino, que pertenece a esta sede también.
¡Súper profel!, me imagino que trabajar cerca de casa es bien.

Claro ¡uno no tiene tanto gasto y está cerca de la familia.

Claro entiendo profe, que bien por usted.

¿profe Sanín, en referencia a la inclusión, que ha escuchado usted de eso, se dará aquí en la institución?

En mi época de formación, no, pues realmente no, en mi época exigían mucho en valores, uno no se podía burlar del compañero o menospreciar a alguien, porque según nuestros papás teníamos castigo de Dios y de ellos, la disciplina y valores en mi época eran de lo mejor, mirando la educación de los muchachos vemos que ya casi valores no existen en los estudiantes, molestan a sus compañeros por ser diferentes a sus propios profesores en si ya la educación no es la misma.

¡Ha evidenciado bullying, si!! Aquí sí, ¿no ha escuchado usted como molestan a Jeison? ¿El hijo de doña Delia?

¡Son groseros, si!! La verdad es que si profe.

¿Si mire Yuli que eso es triste escuchar por parte de ellos, que sean así, y los profes como tal no podrán tomar alguna medida?, he mirado que les da miedo, no entiendo porque y además los papas no ayudan, eso en lugar de remediar las cosas, luego van es quejarse con el docente, hacerles reclamo, por eso será que ellos también se desobligan a realizar algo sobre ese tema.

¿Profe Sanín, en referencia a ello, sería importante fomentar la convivencia escolar?

¡Si! Claro, pero eso lo debe hacer cada docente, de ellos también depende la buena relación que los estudiantes desempeñen dentro y fuera de la institución.

¿Cómo cree usted que los docentes deben trabajar los ritmos de aprendizaje?

Es algo complicado, pero es una tarea que ellos deben hacer, y deben hacerla bien, porque por ejemplo los niños de las veredas salen un poco más flojos, eso se ha evidenciado.

¿Será que aquí en la institución si se ve la equidad-que los docentes la fomenten?

En reuniones realizadas se les ha recomendado eso sí, de que hay que tratar que los estudiantes tengan igualdad, con lo que les llega, por ejemplo, lo del PAE y la canasta familiar del cric.

¿Cómo manejan ese tema profe Sanín? por ejemplo, el mercado que llega del PAE, los estudiantes pueden llevarlo para sus casas, porque entiendo que algunos no comen en el restaurante,

No, no señorita, ellos no pueden llevarse el mercado a la casa de ellos, ellos deben consumir acá el producto y así se hace, son reglas que se establecen y ellos deben respetar eso.

Claro entiendo.

Profe Sanín, en referencia al proceso educativo que se lleva en el colegio sobre la educación propia donde participan niños campesinos e indígenas, ¿usted cree que se maneje el tema de inclusión?

Si claro señorita, los docentes están orientados a realizar buenos procesos con los estudiantes, entre ellos está el tema de inclusión,

¿Ósea que los docentes, en su perfil educativo tienen un enfoque de inclusión?

No, ellos como tal no tienen o la mayoría no ha estudiado algo relacionado sobre el tema, pero por ejemplo para entrar a laborar acá se les recomienda este tema.

Gracias.